



*Centro Cultural Constitución
Autor: Coordinación de Análisis
Estratégico y Comunicación*

DECLARATORIA DEL BOSQUE ECA DO QUEIROS CON UN VALOR CULTURAL POPULAR Y PARTE DEL PAISAJE TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



ACUERDO:

PRIMERO. Se autoriza emitir la declaratoria correspondiente a la superficie de 97,716.07(noventa y siete mil setecientos dieciséis punto cero siete metros cuadrados), del Bosque Eca Do Queiros con un Valor Cultural Popular y parte del Paisaje Tradicional del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en las inmediaciones de la calle Eca Do Queiros, Avenida Patria y Avenida Juan Palomar y Arias, en las colonias Jardines Universidad, Vallarta Universidad y Puerta de Roble, Municipio de Zapopan, Jalisco, de conformidad al artículo 39 del Reglamento para la Protección y Conservación del Arbolado Urbano y Áreas Verdes del Municipio de Zapopan, Jalisco, en los siguientes términos:

“El Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, declara, el arbolado que se encuentra en el Bosque Eca Do Queiros”, en una superficie de 97,716.07 metros cuadrados, con un Valor Cultural Popular y parte del Paisaje Tradicional del Municipio de Zapopan, Jalisco”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Lic. Rafael Martínez Ramírez

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas

Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Regidor Ricardo Rodríguez Jiménez

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Regidora Tzitzí Santillán Hernández

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Esteban Estrada Ramírez

Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez

Regidora Ana Lidia Sandoval García

Regidor Israel Jacobo Bojórquez

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela

Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles

Regidor Salvador Rizo Castelo

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva

(de licencia)

Regidora Zoila Gutiérrez Avelar

Regidora Michelle Leño Aceves

Regidor José Flores Trejo

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Secretario del Ayuntamiento Rafael Martínez Ramírez

(Rúbrica)



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Lic. Rafael Martínez Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641.